

# **OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES PROGRAMA INSTITUCIONAL, 2009-2012**

## **PRESENTACIÓN**

En el ámbito mundial ha surgido una nueva corriente turística, cuyo motivo de viaje se vincula con actividades laborales, técnicas y profesionales, llevadas a cabo en reuniones de negocios de tipo artesanal, deportivo, cultural, médico, religioso, social, entre otros, con diferentes propósitos y magnitudes.

Las líneas de acción del presente programa responden a las demandas planteadas por la iniciativa privada del sector turístico desde sexenios anteriores, y se sustentan en el compromiso de la actual administración por impulsar a este sector, en cuyo marco el trabajo programático de la Oficina de Convenciones y Visitantes trascendió en el plano nacional al promover entre sus objetivos a la Entidad, de manera neutral como un destino ideal para la realización de congresos, convenciones, ferias y exposiciones.

Este organismo tiene a su cargo la administración de las instalaciones del Centro de Convenciones y Polyforum las cuales son arrendadas a las dependencias, iniciativa privada y asociaciones civiles, para la celebración de eventos locales, nacionales e internacionales, generando así una derrama económica para la capital del estado.

Cabe mencionar que al obtener la sede de un evento se brindan servicios de apoyo en la logística, gestión de trámites, difusión del evento, etc.

La OCV en ocasiones sirve como intermediaria entre el comité organizador de un evento y el sector empresarial, sector Gobierno y asociaciones, realizando diversas gestiones que permitan obtener permisos o tarifas preferenciales, además de proporcionar material publicitario y souvenirs como parte del apoyo otorgado a organizadores que por cuenta propia se acercan a esta Oficina, pudiendo o no llevar a cabo su evento en el Centro de Convenciones ó auditorio Polyforum.

Con la creación y el desarrollo de las actividades de la OCV se comienza a incidir en el segmento de mercado denominado Turismo de Negocios o Reuniones, mediante la promoción de la infraestructura con la que cuenta para este rubro el corredor turístico Tuxtla Gutiérrez-Chiapa de Corzo- San Cristóbal de las Casas, así como la de las ciudades de Tapachula y Palenque, aunado al deseo por conocer lugares únicos, sabores exóticos, culturas milenarias que permite a nuestro Estado competir en términos favorables ofreciendo rutas temáticas originales y una creciente capacidad hotelera, restaurantera y de recintos especializados.

La Oficina de Convenciones y Visitantes coadyuva al cumplimiento de los compromisos de Gobierno plasmados en el “Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, en tanto que las acciones de la OCV se alinean al Eje Rector 3. Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades; tema 3.2. Turismo; Política Pública 3.2.2. Promoción, Difusión y Comercialización Turística; Objetivo 1. Rediseñar el modelo de mercadotecnia turística globalizada de los diferentes segmentos de turismo, con las siguientes estrategias: 1.1 Se mejorará el sistema de información de mercadotecnia estatal turística con proyección nacional e internacional, y 1.2. Se promocionará al estado en los ámbitos nacional e internacional como destino de turismo de negocios; además de vincularse estrechamente al Programa Sectorial de Fomento Económico, Turístico y de Proyectos Estratégicos 2007 – 2012 (Desarrollo Económico).

# INTRODUCCIÓN

Las oficinas de convenciones y visitantes en México se denominan indistintamente OCV's u OVC's, en algunos casos, forman parte de los gobiernos locales y en otros, son organismos no gubernamentales o privados, dado que cada plaza determina su denominación específica. La Oficina de Convenciones y Visitantes en Chiapas al promover el turismo materializa la aplicación del 2% al hospedaje.

La Oficina de Convenciones y Visitantes en Chiapas fue creada como un organismo auxiliar del ejecutivo estatal, mediante Decreto Gubernamental publicado en el Periódico Oficial No. 135-6ª Sección, tomo III, de fecha 31 de diciembre de 2008, reformado en Periódico Oficial No. 209 de fecha 06 de enero del 2010.

El programa institucional es requisitado por el Decreto de Ley de Planeación para el Estado de Chiapas en sus artículos 11,14, 18 y 20, por el Artículo 14 de su Reglamento, así como por el Artículo 27 fracción V del Reglamento del COPLADE.

El presente programa expone un panorama general de las actividades que en materia de promoción, difusión y atracción turística lleva a cabo esta Oficina, conteniendo los siguientes apartados: presentación, introducción, misión, visión, diagnóstico; la alineación del programa institucional al Plan Estatal de Desarrollo: Objetivos estatales, prioridades del desarrollo, proyectos estratégicos, valores de la institución; la descripción, metas y medios de verificación de la ejecución de los proyectos institucionales que integran el programa (anexo 1), y la representación esquemática de los proyectos en la matriz del programa institucional (Anexo 2).

# I. PLANEACION ESTRATEGICA.

## I.I Misión

Es un Organismo sin fines de lucro, formado por el Gobierno del Estado para promover a la Entidad de manera neutral como un destino ideal para la realización de Congresos, Convenciones, Ferias y Exposiciones.

## I.II Visión

Ser una Entidad de vanguardia capaz de posicionar al Estado de Chiapas como un destino turístico líder a nivel nacional e internacional en la realización de Congresos, Convenciones, Ferias y Exposiciones incrementando la calidad, infraestructura y afluencia turística en el Estado.

## I.III DIAGNOSTICO

**P**or lo general el turismo se asocia exclusivamente con las actividades de ocio y placer que realizan las personas en lugares distintos al que viven. Sin embargo existen distintas variantes como el turismo cultural, de salud, de naturaleza, náutico y deportivo, de reuniones, entre otros.

El Turismo de Negocios se caracteriza por la movilidad individual o grupal; dentro de este último se identifican cuatro variantes básicas: congresos, convenciones, viajes de incentivo, y ferias y exposiciones (CICE) a saber:

**1.- Los Congresos son** reuniones realizadas con el fin de encontrar líneas de acción comunes respecto a un tema, objeto o problemática bien definida.

**2.- Convenciones.** En estos eventos se abordan asuntos comerciales en torno a un mercado, producto o marca, se familiarizan y entablan negociaciones respecto a un campo de negocio específico.

**3.- Viajes de Incentivos:** Se refiere a un premio o estímulo al adecuado desempeño laboral de un empleado por parte de la empresa en la cual trabaja.

**4.- Ferias y exposiciones:** Se trata de exhibiciones en las que se muestran y venden productos o servicios a un determinado público.

Estas son las variantes materia de atención de la Oficina de Convenciones y Visitantes.

Aunque la OCV no persigue fines de lucro, debe estimarse la derrama económica a obtener por la realización de algún evento, la cual se verá reflejada en la industria hotelera, restaurantera, el comercio, la artesanía, etc. El cálculo toma como base la estancia turística de cuatro días promedio y el porcentual destinado al hospedaje, de acuerdo a la siguiente tabla:

Turismo de Negocios: México en cifras.

Presupuesto promedio por persona en reuniones de negocios 2001 (valores en USD)

Servicio	Nacionales		USA	
	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto
Transporte aéreo	34.0	353.60	26.0	325.00
Alimentación	24.0	249.60	23.0	287.50
Alojamiento	22.0	228.80	25.0	312.50
Excursiones y transporte terrestre	12.0	124.80	11.0	137.50
Salones y equipo	8.0	83.20	15.0	187.50
Total	100.0	1,040.00	100.0	1,250.00

Fuente: Estudio Estratégico de Viabilidad del Segmento de Turismo de Congresos y Convenciones. SECTUR/CESTUR 2002.

No existen en México estadísticas específicas del Segmento de turismo de Negocios/CICE, pero de acuerdo a cifras de SECTUR, el segmento de Congresos y Convenciones ha ido en crecimiento a partir del 2004 y ha representado no menos del 2.4 por ciento del consumo turístico total, lo que representa alrededor de 2 mil millones de dólares como derrama económica.

Para el 2007 México se ubicó entre las primeras cinco regiones del mundo para la realización de Congresos y Convenciones, y actualmente el esfuerzo sigue encaminado a que el país incremente su competitividad en estos rubros.

Lo anterior se ratifica porque de acuerdo con la Secretaría de Turismo:

1.- El Turismo de Negocios regula la estacionalidad de la demanda turística.

- 2.- Mejora la ocupación en temporadas bajas.
- 3.- Contribuye a elevar el gasto promedio de los visitantes.
- 4.- Eleva la estadía promedio en el país.
- 5.- Apoya la generación y distribución del ingreso por turismo en las localidades.

Además según el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), la tendencia mundial de “Meetings Industry”, espera un crecimiento de 3.1 % anual para los próximos cinco años, y en México la tendencia es crecer a un 5.2% anual.

Otro aspecto importante a considerar es que para lograr el crecimiento de esta industria en México, es necesario trabajar en los factores de seguridad, infraestructura, presupuesto, reputación y calidad, promoción de los atractivos de destino, servicios, actividades y conexión aérea, determinantes en la elección de un destino turístico de acuerdo con el CPTM.

## **I.IV ALINEACION DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.**

### **Objetivos Estatales**

En el marco de los 22 objetivos estatales derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2007 – 2012, se atenderá el siguiente:

Promover el desarrollo sustentable del turismo, incrementar la afluencia turística y su derrama económica, fortaleciendo la infraestructura turística básica, considerando el cuidado del medio ambiente.

Entre los objetivos específicos y/o estratégicos se incorporan:

- Incrementar la actividad de Turismo de Negocios en el Estado, mediante la atracción de eventos a la Entidad.
- Reactivar las instalaciones del Centro de Convenciones y Polyforum.
- Generar mayor derrama económica para el Estado.
- Posicionar a Chiapas como destino o plaza ideal para la realización de eventos enfocados al Turismo de Negocios.
- Ser factor de equilibrio entre las demandas en temporada baja y alta.
- Multiplicar la promoción del destino, mediante publicación impresa, distribución de material audiovisual, asistencia a foros a fin de generar

una experiencia única entre los visitantes y/u organizadores de congresos y convenciones.

- Unificar el trabajo en equipo con los prestadores de servicios turísticos.
- Mantener e incrementar la presencia y posicionamiento de la OCV.
- Impulsar el desarrollo de productos y servicios turísticos del Estado tendentes a incrementar la atracción del turismo nacional e internacional.
- Contribuir a mejorar la economía de los productores de las 16 ramas artesanales y productos no tradicionales.

## Prioridades

Desarrollo Socioeconómico.

Las diversas actividades promocionales y la realización de eventos dinamizan la economía y derivan en la creación directa e indirecta de empleos mejor remunerados, así como en la sustentabilidad del medio ambiente, objetivo 1 y 7 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, respectivamente.

## Proyectos Estratégicos

Por un Chiapas competitivo

En el mundo globalizado alcanzan una creciente importancia los mercados, el comercio internacional, la inversión y el desarrollo tecnológico; las sociedades locales, nacionales e internacionales se interrelacionan estrechamente. Las expectativas tienden al incremento de la competitividad de las economías locales a través de la promoción y el establecimiento de proveedurías y ofertas precisas que requieren de un modelo integral y de largo plazo para el desarrollo regional, que posicione a Chiapas en estándares de competitividad en los ámbitos nacionales e internacionales.

## VALORES

La oficina de Convenciones y Visitantes guía su línea de trabajo en los siguientes valores:

**Vocación de servicio:** Reflejada en la actitud permanente y sin fines de lucro, de colaboración esmerada hacia los demás con la firme intención de lograr la satisfacción total de los actores que desempeñan una actividad en el ámbito de Turismo de Negocios.

**Unidad:** Manifestamos este valor mediante la cooperación con otros organismos públicos, estableciendo convenios con la iniciativa privada, con el fin de conjuntar esfuerzos que permitan ofertar servicios de calidad y al mejor costo.

**Solidaridad:** Característica de la institución que la inclina a trabajar en unión, armonía y cooperación con otros organismos e instituciones privadas, para traer beneficios equitativos para la sociedad.

**Honestidad:** Calidad institucional que nos distingue y guía nuestras acciones y compromisos por contribuir al desarrollo del turismo de negocios en el Estado.

**Transparencia:** Actitud reflejada en el compromiso de operar como institución con el enfoque de encaminar nuestros esfuerzos y recursos en beneficio de la sociedad, con la convicción de estar listos para la rendición de cuentas a los ciudadanos que nos lo demanden y a las instancias normativas correspondientes.

**Respeto:** Conscientes de que nuestras actividades tienen como base el reconocimiento de los visitantes a nuestra entidad fomentando el interés al ampliar las relaciones bilaterales o grupales, para convivir en armonía laboral permitiendo consolidar las relaciones entre servidores públicos y organizaciones de segmentos de mercado.

**Rendición de cuentas:** Contar con información veraz que nos permita saber en tiempo y forma la situación que guarda el organismo, rindiendo cuentas claras a la sociedad a fin de evaluar el cumplimiento de nuestros objetivos y metas.

**Responsabilidad:** Capacidad de reconocer y aceptar las consecuencias de nuestros actos y decisiones, tomadas en el desempeño de nuestras actividades como institución, de manera sana y equitativa.

**Calidad:** Aspiramos a ser un organismo competitivo con personal calificado en el desarrollo de nuestras actividades técnicas y profesionales, fomentando la cultura de servicio y la atención esmerada, para trascender en la satisfacción total de los clientes.

**Sustentabilidad:** Visible en las actividades que el personal realiza bajo la cultura del reciclaje, como en el cuidado que se tiene en el momento de operar un evento, o en el contacto entre participantes y atractivos turísticos naturales o históricos; dado que es nuestra fuente cultural para que Chiapas sea elegido como futura sede de un evento, dejando claro el compromiso de salvaguardarla para que



nuestras generaciones futuras disfruten y aprovechen los recursos con los que actualmente contamos para desarrollar el Turismo de Negocios.

## **II.- PLANEACIÓN OPERATIVA**

### **II.I Proyectos Institucionales**

**P**ara el logro de las atribuciones conferidas al Organismo, su estructura orgánica, tiene tres áreas operativas:

La Dirección de Promoción y Ventas se encarga de atraer eventos al Estado, mediante la participación en eventos de pelea de sedes donde se concursa con oficinas de diferentes partes de la República; por lo consiguiente, es necesario tener en cuenta estrategias de promoción que difundan la majestuosidad del destino, la infraestructura existente y los servicios que brinda el Centro de Convenciones y Polyforum. La intención es proyectar la imagen de calidad y brindar servicios eficientes para nuestros clientes, para hacer de su evento un éxito.

Entre las acciones más relevantes de esta Dirección están las de:

- Promocionar una imagen institucional que identifique a los ejecutivos de venta, proporcionándoles uniformes para optimizar la labor de venta.
- Integrar un álbum fotográfico de las instalaciones para que los clientes puedan conocerlas.
- Crear un video corporativo del recinto que muestre los servicios e instalaciones de una forma más fácil, proyectando una imagen ejecutiva y de confianza.
- Difundir a nivel nacional e internacional el Estado de Chiapas mediante la edición de guías turísticas en las versiones de español e inglés, así como directorios de negocios.

Las estrategias para atraer y fortalecer el Turismo de Negocios en Chiapas, incluye que la OCV dé atención de calidad a los comités organizadores, meeting planners, DMC's, a participantes de eventos, a empresas especializadas que operan en el sector; de tal forma que se coloque a la plaza en un nivel competitivo en comparación con otras sedes del país y del extranjero. Para esto fue creada la Dirección de Apoyo en Sitio la cual implementará las siguientes acciones:

- Apoyo de congresos, convenciones, ferias, exposiciones y viajes de incentivo; Este puede darse mediante gestiones de trámites administrativos (tarifas preferenciales de pasajes y hospedaje, permisos, elaboración de itinerarios, etc.), o en especie (material publicitario, souvenirs, reconocimientos, etc.) derivado del acercamiento del comité organizador de un evento, ó como parte del seguimiento que la OCV otorga a los eventos ganados por la Dirección de Promoción y Ventas.

El objetivo primordial consiste en hacer sentir y demostrar con hechos al comité organizador que cuenta con el apoyo de expertos que conocen ampliamente el estado y que tienen la experiencia suficiente en el desarrollo logístico de eventos para garantizar el éxito.

Con lo anterior, se contribuye a proyectar una imagen positiva de la plaza para la celebración de eventos de Turismo de Negocios, lo cual redundará en el mediano plazo en una mayor atracción de eventos y por ende, en una derrama económica que beneficiará a la sociedad chiapaneca en general.

- **Asistir a eventos nacionales para promoción de los congresos puestos en sitio.** Consiste en realizar viajes de promoción en conjunto con el comité organizador del congreso para contribuir a su difusión, previo a su realización. Además, permite a los participantes o prospectos a asistir, un medio para conocer ampliamente lo que el estado ofrece a sus visitantes y de esta forma poder contar con un medio de información que de manera oportuna oriente sobre el qué hacer para pasar una estancia agradable durante su futura visita.
- **Apoyo a organizadores para realizar visitas de inspección.** A través de estas visitas el comité organizador conoce la infraestructura de la plaza y sus alrededores, a fin de que estos puedan comenzar a planear y operar el desarrollo logístico de su evento desde su lugar de residencia. Asimismo, brinda una perspectiva de las posibles actividades adicionales o complementarias que se pueden llevar a cabo dentro del desarrollo de su evento y que contribuya para hacer más placentera la estancia de sus participantes.
- **Atención de invitados especiales.** Se otorga a personalidades que han destacado en algún ámbito de la sociedad, y que honran al estado con su visita o viaje de negocios. Consiste en ofrecer todas las facilidades para que éstos obtengan tarifas preferenciales de hospedaje, sugerencias de lugares a visitar, diseño de itinerarios y opciones para transportación; durante la estadía en todo momento se les acompaña para garantizar que ésta sea placentera y segura; ya que la opinión que emitan a terceros es de gran importancia para generar una buena imagen del Estado a nivel nacional e internacional.

La Dirección del Polyforum y Centro de Convenciones es el área que tiene a su cargo la operación y mantenimiento de ambos recintos para el buen financiamiento de los mismos.

Coordina y opera los espectáculos y eventos artesanales, deportivos, culturales y sociales contratados en el Centro de Convenciones y Polyforum, para garantizar su correcto desarrollo y la calidad en el servicio, con el fin de cubrir las expectativas y necesidades de la población en el ámbito recreativo.

El Centro de Convenciones tiene capacidad para 1,813 personas, cuenta con 05 salones, 03 salas, 01 auditorio, 01 plataforma y 01 vestíbulo.

El auditorio Polyforum tiene capacidad para 3,875 espectadores; es sin duda el único recinto con tecnología vanguardista en el sureste del país, tanto por el sistema de audio e iluminación computarizado, como por su sistema neumático que permite mover las butacas de la zona melón cuando se desarrollan eventos deportivos.

Dentro de las características técnicas de este edificio podemos mencionar 01 escenario teatral de 21 x 10 mts, aire acondicionado, 04 camerinos, 01 suite de camerino, 01 suite oficial, 02 salas de calentamiento, rampa de carga y descarga, planta de luz de emergencia de 350 kw, estacionamiento para 1000 vehículos, 08 accesos a sala, 03 áreas de sanitarios, 02 salidas de emergencia y un amplio vestíbulo con 02 áreas de cafetería.

II. PLANEACIÓN OPERATIVA

ANEXO 1. MATRIZ DE PROYECTO

Nombre del proyecto: Desarrollar e impulsar el Turismo de Negocios aprovechando los espacios existentes en el Estado.

Diagnóstico/Situación a atender: La nueva dinámica comercial multilateral tiende a la globalización y al control de mercados de bienes y servicios; en este contexto, los distintos mercados oferentes para ser eficientes y exitosos utilizan diseños e instrumentan novedosas estrategias que sustentan y hacen frente a las demás ofertas competitivas de mercados nacionales e internacionales. La Oficina de Convenciones y Visitantes del Estado de Chiapas enfrenta este desafío y sustenta su campo de trabajo en el requerimiento de inversiones que inciden en el desarrollo de acciones programáticas tendentes a promover la imagen histórico-cultural de los pueblos y regiones de Chiapas como destino turístico. Además, la capital del estado cuenta y promueve entre los servicios e infraestructura los del Centro de Convenciones y auditorio Polyforum, ideal para ser sede de congresos, foros, ferias, exposiciones, eventos cívico-culturales y demás actividades estatales, nacionales e internacionales en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, punto de partida en la ejecución de recorridos por las distintas rutas turísticas de nuestra entidad, cuya estancia y derrama económica contribuyen a reactivar la economía, generando la creación de mayor infraestructura hotelera, restaurantera, del transporte; así como a la construcción de más y mejores vías de comunicación.

Descripción	Metas	Medios de verificación
Fin último del proyecto La derrama económica generada por el turismo de negocios se ha visto incrementada mediante la atracción de eventos.	Al finalizar la administración se habrá incrementado en un 35% la derrama económica por turismo de negocios en Chiapas	Expedientes de seguimiento de los congresos localizados en la Dirección de Apoyo en Sitio.
Objetivo del proyecto Rediseñar el modelo de mercadotecnia turística globalizada de los diferentes segmentos de Turismo.	Posicionar a Chiapas entre los 10 mejores destinos en México para eventos de turismo de negocios	Revista Mercado de Convenciones
Resultado 1 Se realizan eventos de talla nacional e internacional en los diferentes recintos públicos y privados del Estado.	Para el año 2012, Chiapas habrá sido sede de 94 eventos de talla nacional e internacional	Cartas compromiso de sedes ganadas archivadas en expedientes de seguimiento de congreso
Actividad 1 Promoción de los eventos ganados por la Oficina en los foros designados por los Comités Organizadores de los mismos.	Realizar 48 presentaciones del Estado en los foros designados por los Comités Organizadores de los eventos ganados.	Informes de comisión
Resultado 2 Las estrategias de promoción y venta del Destino y del recinto, lograron impactar en el impulso al segmento de Turismo de Negocios generando una mayor derrama económica al Estado ubicándolo como uno de los lugares más elegidos para la celebración de eventos .	Participar en 20 foros especializados en el segmento de Turismo de Negocios y realizar 906 eventos en el Centro de Convenciones y Polyforum.	Informes de comisión y órdenes de servicio
Actividad 1 Asistencia a foros especializados en el segmento de Turismo de Negocios	Participar en 20 foros especializados en el segmento de Turismo de Negocios	Informes de comisión
Actividad 2 Atención de los requerimientos generados por los eventos contratados en el Centro de Convenciones y Polyforum	Logística y atención de 906 eventos con instalaciones adecuadas y personal calificado siguiendo estándares de calidad adecuados.	Órdenes de servicio
Resultado 3 Atención organizadores de ferias, exposiciones, convenciones, congresos, Asociaciones, Cámaras y representantes del sector público y privado nacionales e internacionales; que visitan el Estado de Chiapas.	Atención a 45 organizadores de eventos y/o representantes de asociaciones, cámaras e instituciones públicas y privadas	Expedientes de seguimiento.
Resultado 4 Atención a comités organizadores que acuden a la OCV por iniciativa propia ó derivado al seguimiento de una sede ganada	Otorgar 356 apoyos en sitio	Expedientes de seguimiento a visitas
Resultado 5 Promoción nacional e internacional del Estado a través de material impreso.	Editar 2,996 ejemplares	"Turiguía Chiapas" y Directorio de Negocios
Resultado 6 Material publicitario que permite mostrar las instalaciones y servicios que presta el Centro de Convenciones y Auditorio Polyforum a clientes potenciales	Realizar un video corporativo y un album fotográfico del Centro de Convenciones y Polyforum	Un video y un álbum

Política Pública	Objetivo	Proyecto	Resultados	Metas	2009	2010	2011	2012	Total acumulado	
3.2.2. Promoción, difusión y comercialización turística	3.2.2.1 Rediseñar el modelo de mercadotecnia turística globalizada de los diferentes segmentos de Turismo	Desarrollar e impulsar el Turismo de Negocios aprovechando los espacios existentes en el Estado.	<b>Resultado 1</b>							
			Se realizan eventos de talla nacional e internacional en los diferentes recintos públicos y privados del Estado.	Para el año 2012, Chiapas habrá sido sede de 94 eventos de talla nacional e internacional	21	22	24	27	94	
			<b>Actividad 1</b>							
			Promoción de los eventos ganados por la Oficina en los foros designados por los Comités Organizadores de los mismos.	Realizar 48 presentaciones del Estado en los foros designados por los Comités Organizadores de los eventos ganados.	11	10	12	15	48	
			<b>Resultado 2</b>							
			Las estrategias de promoción y venta del Destino y del recinto, lograron impactar en el impulso al segmento de Turismo de Negocios generando una mayor derrama económica al Estado ubicándolo como uno de los lugares más elegidos para la celebración de eventos.	Participar en 20 foros especializados en el segmento de Turismo de Negocios y realizar 906 eventos en el Centro de Convenciones y Polyforum.	182	225	247	272	926	
			<b>Actividad 1</b>							
			Asistencia a foros especializados en el segmento de Turismo de Negocios	Participar en 20 foros especializados en el segmento de Turismo de Negocios	4	5	5	6	20	
			<b>Actividad 2</b>							
			Atención de los requerimientos generados por los eventos contratados en el Centro de Convenciones y Polyforum	Logística y atención de 906 eventos con instalaciones adecuadas y personal calificado siguiendo estándares de calidad adecuados.	178	220	242	266	906	
<b>Resultado 3</b>										
Atención organizadores de ferias, exposiciones, convenciones, congresos, Asociaciones, Cámaras y representantes del sector público y privado nacionales e internacionales; que visitan el Estado de Chiapas.	Atención a 45 organizadores de eventos y/o representantes de asociaciones, cámaras e instituciones públicas y privadas	9	10	12	14	45				
<b>Resultado 4</b>										
Atención a comités organizadores que acuden a la OCV por iniciativa propia ó derivado al seguimiento de una sede ganada	Otorgar 356 apoyos en sitio	86	88	90	92	356				
<b>Resultado 5</b>										
Promoción nacional e internacional del Estado a través de material impreso.	Editar 2,996 ejemplares	2000	300	330	366	2996				
<b>Resultado 6</b>										
Material publicitario que permite mostrar las instalaciones y servicios que presta el Centro de Convenciones y Auditorio Polyforum a clientes potenciales	Realizar un video corporativo y un album fotográfico del Centro de Convenciones y Polyforum	0	0	1	1	2				